CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**Reseña informativa**

# Información sobre la central nuclear Almaraz II (Cáceres) – INES 0

**21 de diciembre de 2022**

El titular de la central nuclear Almaraz II (Cáceres) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, una discrepancia formal en el procedimiento de vigilancia de la turbobomba del sistema de alimentación de agua auxiliar (TBBAA). Esta discrepancia afecta a los valores de presión y caudal de la TBBAA establecidos en dicho procedimiento, que no son acordes con la velocidad de la turbobomba a la que se ejecuta. El suceso no ha tenido impacto en las personas ni el medioambiente.

El titular ha constatado que, a pesar de la discrepancia formal existente, en los últimos procedimientos de vigilancia efectuados se ha cumplido con los valores requeridos de presión y caudal, existiendo margen suficiente.

Este suceso es aplicable a las dos unidades de la instalación.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES).

| Nivel | Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES) |
|---|---|
| 7 | Accidente grave |
| 6 | Accidente importante |
| 5 | Accidente con consecuencias de mayor alcance |
| 4 | Accidente con consecuencias de alcance local |
| 3 | Incidente importante |
| 2 | Incidente |
| 1 | Anomalía |
| 0 | Por debajo de la escala<br>SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD |

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

# Reseña informativa

*Consulta aquí el glosario de términos técnicos*

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

# Reseña informativa


INFORMACIÓN DE CONTACTO
Consejo de Seguridad Nuclear
C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 346 02 00
www.csn.es
prensa@csn.es